



OFICIO No. TES/TUX/0050/2026

Asuntos: Circular número 04.

Tuxpan, Veracruz., a 30 de enero de 2026



LAE. José Alberto Santiago Soto
Coordinador de Transparencia
H. Ayuntamiento.

Presente.

La que suscribe Lic. Ana Karina Pérez Sánchez, Tesorera del H. Ayuntamiento de Tuxpan, con las atribuciones que me confieren los artículos 72, 114 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; 2 fracción XXIII, 14, 270 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;

En referencia a la circular **CIRCULAR NUMERO 04** hago de su conocimiento que en esta Tesorería no se prestan SERVICIOS Y TRAMITES a la ciudadanía, únicamente se realizan gestiones para la atención y/o servicio de las Direcciones y Coordinaciones del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente



Lic. Ana Karina Pérez Sánchez
Tesorera del H. Ayuntamiento de Tuxpan

AKPS/FAPS.

¡Hagamos las cosas BIEN!